



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

Por el Ayuntamiento se efectúa convocatoria de subasta para el arrendamiento del inmueble «Albergue Municipal Casa del Ermitaño» ubicado en Fuentelcésped, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentelcésped.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1. Código postal 09471.
- c) Teléfono y fax: 947 557 308 y 679 637 943.

2. – *Objeto del contrato:* El arrendamiento del Albergue Municipal Casa del Ermitaño de Fuentelcésped.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica.

4. – *Tipo de licitación:* El tipo mínimo de licitación al alza es de 180 euros (más IVA) mensuales, además de abonar todos los gastos de funcionamiento necesarios para la explotación normal del albergue como luz, agua, etc. que se generen.

5. – *Duración del contrato:* 1 año.

6. – *Obtención de información:* En las dependencias del Ayuntamiento de Fuentelcésped en horario de oficina de martes a viernes, estando el pliego a su disposición.

7. – *Presentación de ofertas:* Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

a) Lugar de presentación: En las dependencias municipales del Ayuntamiento de Fuentelcésped, en horas de oficina.

b) Apertura de ofertas: En el Ayuntamiento de Fuentelcésped, a las 13 horas del primer martes o jueves siguiente al final del plazo de presentación de las ofertas.

c) Adjudicación: El órgano de contratación adjudicará el contrato dentro de los dos meses siguientes al acto de apertura de las proposiciones; será motivada y se notificará a los licitadores.

En Fuentelcésped, a 15 de mayo de 2014.

La Alcaldesa,
M.ª Ángeles Bayo Valderrama